

**REFLEXIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE LA MARGINALIDAD CON ENFOQUE CULTUROLÓGICO EN UNA COMUNIDAD**

ESTUDIO DE LA MARGINALIDAD CON ENFOQUE CULTUROLÓGICO

AUTORES/AUTHORS: Lisbeth Sánchez Rodríguez<sup>1</sup>Rafaela Macías Reyes<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: lisbeth1983@gobtun.co.cu

Fecha de recepción: 09/01/2018 Fecha de aceptación: 16/02/2018

## RESUMEN

El presente artículo aborda la marginalidad en el contexto local desde un enfoque culturológico en la comunidad de Santo Domingo, Las Tunas. Este posee como objetivo valorar las manifestaciones de marginalidad en dicha comunidad, utilizando el enfoque cultural. Para ello se analizan los términos marginalidad, estudios culturales, cultura y comunidad, teniendo en cuenta la complejidad que posee este fenómeno desde el punto de vista social y cultural. Se ofrece, a partir de los resultados de la investigación, una serie de reflexiones metodológicas en relación con el estudio de la marginalidad desde el enfoque culturológico en una comunidad.

PALABRAS CLAVE: Marginalidad, estudios culturales, comunidad.

**METODOLOGICAL REFLECTIONS FOR THE STUDY OF MARGINALITY IN A COMMUNITY WITH A CULTUROLOGICAL FOCUS**

## ABSTRACT

The present work of the marginality in the local context from an approach of culturological focus in St. Domingo's community, Las Tunas. This possesses like objective appraising the manifestations of marginality in the aforementioned community, utilizing the cultural focus. Marginality, cultural studies, culture and community examine the terms themselves in this investigation's theoretic frame like like scientific fundamental categories, taking into account the complexity that possesses this phenomenon from the social and cultural point of view. The present work sends to know, as from the

---

<sup>1</sup> Licenciada en Estudios Socioculturales, Holguín. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Las Tunas. Funcionaria de Atención a la Población en el Gobierno Provincial de Las Tunas. Aspirante a Investigadora por el ICIC "Juan Marinello". Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesora Titular. Coordinadora de la maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. Presidenta del Consejo Provincial de las Ciencias Sociales de Las Tunas. Profesora Titular de la carrera Estudios Socioculturales, Universidad de Las Tunas, Cuba.

research findings, a series of metodological reflections relating to the study of the marginality from culturological focus in a community.

KEYWORDS: Marginality, cultural studies, community.

## INTRODUCCIÓN

Los estudios de la memoria cultural surgieron hace mucho tiempo, sin embargo, han cobrado auge en el presente por el hecho de que son útiles y necesarios para conocer y comprender la cultura pasada de los pueblos. Los elementos de la memoria cultural forman parte de la cultura de los pueblos, lo que ayuda a conformar su identidad.

En Cuba, los estudios acerca de la memoria cultural cuentan con un total apoyo del Estado a partir de que en la Constitución de la República de Cuba en el artículo 39 inciso h, se plantea que: “el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico”, para lo cual existe la Ley No. 1 de Protección del Patrimonio Natural y Cultural y el Decreto Ley 118 para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural.

Además, se cuenta con el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural que lo respalda, este ha creado el Sistema de Inventario del Patrimonio Cultural y Natural desde 1988 para cumplir con la legislación nacional e internacional en lo que respecta al registro de los bienes patrimoniales, conservarlos, facilitar el intercambio de información al respecto y responder a las necesidades de diferentes usuarios.

Todo esto se concreta desde el 1ro de enero de 1959, cuando se comienzan a dar los primeros pasos para lograr una política cultural y educativa estructurada, marcada por visionar a la cultura como centro del desarrollo, en el que se garantiza una vida mejor en el orden material y espiritual para el pueblo y, el desarrollo de las condiciones para su desarrollo. A partir de la política cultural trazada por la dirección del país y para dar cumplimiento a las directrices contenidas en el Programa de Desarrollo Cultural se potencian las investigaciones en los diferentes territorios para la protección, preservación, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural, así como la atención a la cultura popular tradicional.

Esto propicia que exista un gran empeño de investigadores y teóricos de las Ciencias Sociales por el estudio del pasado cultural. Principalmente, estos se auxilian de la documentación primaria, lo que les permite analizar las características y procesos distintivos de los diferentes períodos y grupos sociales, en el presente artículo el análisis se realiza desde los siguientes aspectos: orden político, económico y social, demandas populares, situación educacional, medios de transporte, vías de comunicación, medios de

comunicación, movimiento obrero, labor de los partidos políticos, situación sanitaria, males sociales, salud, clubes y asociaciones, acontecimientos culturales, concursos de belleza y simpatía, carácter y festividades religiosas, manifestaciones artísticas y costumbres típicas.

## DESARROLLO

La Cuba republicana, se presenta bajo la presidencia del general Gerardo Machado y Morales, quien desde 1925 toma posesión del cargo. El programa político que lleva a cabo desde la segunda década del siglo XX, se presenta como una continuación inacabada de su embaucador Plan de Obras Públicas, bajo el lema “Agua, Caminos y Escuelas”. Entre otras razones, las promesas inconclusas condicionan la manifestación pública de cierto descontento, que se exagera debido al período de convulsión política que atraviesa la nación.

La división político-administrativa, en este período, se corresponde con la jurisdicción conformada por las provincias de Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente. En la región de Camagüey, es precisamente donde se encuentra enclavado el Término municipal de Guáimaro.

Por medio de esta estructura política y administrativa funge en el Término (el Ayuntamiento y la Cámara Municipal), se elevan las exigencias y los pedidos de las personas que radican en estos lugares, desoídas pues estos representantes del gobierno responden a los intereses del capital extranjero en Cuba. “En el año 1930 el alcalde de la municipalidad de Guáimaro era José Pérez Quintana, incondicional al tirano” (Borroto, 2005, p. 24).

Dentro de las funciones del gobierno Provincial de Camagüey está ejercer autoridad y dominio sobre las alcaldías municipales, aunque las decisiones se toman a nivel del presidente del país, por lo que en la mayoría de las ocasiones los reclamos no son escuchados porque no existe un apoyo presupuestal para la concreción de ellos.

Hasta 1933 todos los alcaldes pertenecen al Partido Liberal, lo que está mediado por una posición hasta cierto punto nacionalista del liberalismo, donde este adquiere el apoyo de la mayoría. En 1936 sale electo Mauricio Caballero Mejías por el Conjunto Nacional Democrático y a partir de 1938 gana espacio el partido auténtico.

La situación que existe es complicada, mediada por las promesas realizadas y las exigencias cada vez mayores de los ciudadanos de los diferentes barrios, en su mayoría rurales, en favor del desarrollo de obras públicas para mejorar la vida en estos lugares.

Resulta entonces, la labor política de los funcionarios estatales el principal cuestionamiento de las masas populares, por la indiferencia que en ocasiones muestra la Alcaldía Municipal, en tanto no quedan resueltas las “promesas” hechas al pueblo, así lo reflejan las páginas del semanario local El Interlocal:

En el mes de noviembre del pasado año, el señor alcalde municipal dirigió un manifiesto al pueblo, donde se exponía que se había confeccionado y aprobado un presupuesto extraordinario para la realización de varias obras municipales, entre ellas, la construcción de un parque en este poblado, la fabricación de la Casa de la Junta Municipal Electoral y la reparación del puente de Matamacos en el barrio del Pilar, cosa que no se ha cumplido (28 de mayo de 1937, p. 2)

En este sentido los pobladores de Elia se hacen eco de una petición para el arreglo o construcción de la carretera de Guáimaro a Elia:

[...] que infinidad de veces se ha interesado y los gobiernos que hemos tenido han ofrecido poner su atención, disponiendo lo pertinente para poner transitable esta vía de comunicación que resulta ser la arteria principal que da vida a la municipalidad del histórico Guáimaro. Han sido tantos los ofrecimientos políticos, los estudios y créditos concedidos para la reparación del camino o construcción de la carretera que ya se duda de todo y las esperanzas se han esfumado (El Interlocal, miércoles 6 de febrero de 1935, p. 1).

Hay que decir que la situación de las vías de comunicación con otros barrios es pésima y una necesidad para el desarrollo del poblado. La considerada arteria principal entre Elia y Santa Lucía, el tramo de camino de Elia a la Estación de Ferrocarril, reparada recientemente no había mejorado. En esta reparación la Compañía Azucarera Elia contribuye facilitando el arrastre de la piedra y otras cosas de utilidad al contratista. En estos momentos la construcción de obras públicas es un pretexto para el despilfarro del dinero y en resumidas cuentas se gasta en beneficio de los políticos y gobernantes, muy rara vez se concretan estas acciones que beneficiaban al pueblo. Esta situación está matizada por la agudización de la crisis económica que azota el sistema capitalista mundial desde 1929, lo que trae consigo que se adopten medidas que no benefician a la población solo al gobierno.

Otra de las promesas realizadas es la construcción de un parque en Santa Lucía, por tal razón se crea el Comité Pro-Parque de Santa Lucía, cuyo presidente es el señor Juan de la Guardia quien comenta al respecto: [...] todo está listo para continuar tan importante obra: Depositados en el Ayuntamiento los 600 pesos del crédito votado previamente al efecto; una gran cantidad de metros de material rocoso; los planos perfectamente confeccionados; están recibiendo algunos donativos, como reses para sortearlas (El Interlocal, 31 de julio de 1940, p. 8).

Esto demuestra el interés de la Alcaldía Municipal y de las personas que habitan en el poblado para que este se desarrolle y que existan mejores condiciones de vida en el mismo. Las condiciones reinantes en este período son complicadas producto de las anteriores crisis internacionales, que afectan a la isla de Cuba, y trae como consecuencia que los más desfavorecidos sean quienes más la sufran.

Como existe un abandono de manera general, por parte de los gobiernos reinantes para contribuir con el desarrollo de los poblados, estos casi no cuentan con vías de comunicación y las existentes están en mal estado. Es por esto que los vecinos de Elia hacen una petición al Sr. Francisco Pérez Amezaga, Administrador de la Compañía Azucarera Elia, debido al mal estado en que se encuentra el puente, propiedad de dicha compañía que está sobre el río Tana y que une a Elia con Santa Lucía para que:

[...] este fuera reparado prontamente por el peligro que ofrecía a las personas que por el transitaban a caballo: petición que beneficia el mejoramiento de los asuntos públicos y que no dudábamos fuera oída por dicha Administración porque ella siempre ha prestado atención a todo lo que redunde en beneficios de todos. El cual ordena al Sr. Basilio Sánchez encargado del departamento de Vías y Obras de la referida compañía que inspeccionara el citado puente para que procediera a su inmediato arreglo (El Interlocal, miércoles 27 de marzo de 1935, p.1).

A finales de la década, el 5 de septiembre de 1938, después de muchos reclamos al fin parece que se concretan las promesas del arreglo de la carretera de Guáimaro a Elia. En estos momentos solo se autoriza la construcción de un tramo de la carretera, evidenciado en lo referido en el Fondo Juárez Cano, donde se afirma:

Visitó la jefatura de Obras Públicas, el contratista José Nieto Salgado para proceder a formalizar la entrega al Ingeniero Jefe del primer tramo de la carretera de Guáimaro a Elia comprendido entre los kilómetros 5 y 11, prosiguiéndose los trabajos en el siguiente tramo, que unirá a Guáimaro con Elia, siendo una de las obras más importantes que se realizan por Obras Públicas en esta Provincia (Carpeta 133, p.24).

Otra de las exigencias en el orden público, que hacen los pobladores de Elia se refiere a:

La concesión de cuatro o seis luces para disipar un tanto la gran oscuridad que existe en Santa Lucía. El establecimiento de un juzgado de cuarta clase, pues son muchas las molestias y gastos que se originan para los vecinos de estos barrios en su traslado a la cabecera del Término; ahora comienza la primavera y se hacen intransitables los caminos (El Interlocal, miércoles 6 de marzo de 1935, p.2).

Entre otra de las exigencias o aspiraciones de los pobladores se encuentran, [...] lograr un instituto de segunda enseñanza, una Escuela de ampliación y una Granja Escuela (El Interlocal, 17 de octubre de 1940, p.7). Esto demuestra el interés de los habitantes de Elia por desarrollar la enseñanza a favor del progreso social y cultural de este territorio.

En estos momentos existe una situación desfavorable para los campesinos, las tierras están en su mayoría en manos de empresas extranjeras, las que tienen en usufructo. Es por ello que surge el reclamo de estos de que le entreguen tierras en las que puedan sembrar y obtener beneficios. Solo las compañías extranjeras radicadas en Cuba tienen acceso a la tierra.

Las protestas cada vez más crecientes del pueblo provocan que en 1933, tenga su fin la dictadura machadista, que resulta de alegría para la población de la isla. Se inicia entonces un período convulso, donde primero se implanta un Gobierno Provisional.

La situación económica del poblado se manifiesta a tono con la realidad nacional e internacional de los efectos de la crisis y por las acciones del gobierno imperialista para obtener grandes beneficios, a costa del mal vivir del pueblo cubano. Es por eso que toman medidas como poner en circulación solo cierta cantidad del dinero que existe en los bancos, el cual retienen para cobrar primas por los cambios con la plata, esto evidentemente afecta económicamente al pueblo de Cuba.

La actividad económica fundamental en el poblado es el cultivo de la caña de azúcar, los frutos menores y la ganadería, así como el comercio. La industria principal es el Central Elia, que constituye fuente de empleo para la mayoría de las personas que viven en el poblado. Aunque las personas que trabajaban tanto en el central como en el corte y alza de caña, en su mayoría son explotadas, pues se les entregaba un vale con el cual solo podían comprar en las tiendas del ingenio y los precios fijados para ellos son muy altos.

Para el año 1932 la principal actividad económica se ve afectada por la paralización de su producción desde 1932 hasta 1945. En este año solo muele 11862850 para obtener 8000 sacos de trece arrobas y 4232500 galones de mieles ricas. Desde este año y hasta 1945 sus cañas se muelen en el central Francisco. Ante la situación planteada las principales demandas de los obreros y campesinos están dadas en que vuelva a moler el central Elia, establecer contratos fijos, la jornada de ocho horas y la eliminación del pago en vales o en moneda extranjera desvalorizada que los afectaba.

Dentro de estas actividades económicas en el desarrollo de la vida del poblado se encuentran los diferentes negocios o comercios, entre ellos se citan el “Establecimiento de Víveres de Raúl Carbó, La Casa del Pueblo de Antonio Acevedo dedicada a la venta de Ropa Hecha, con un extenso y variado surtido de telas propias para la presente estación, zapatos finos para señoras, niños y caballeros” (El Interlocal, 13 de febrero de 1935), el salón de barbería Las Villas de Virgilio Ortega, la Fábrica de Tasajos y Embutidos “El Rosario” de R. Marichal e hijos<sup>19</sup> (Anexo X), el estudio fotográfico de Chano Barreto situado en la calle principal de Elia, zapatería de Agustín Márquez, el quiosco de Restituo Valdés, el Almacencito de Medina y Hernández, el establecimiento de venta de mercancías El Cañón Alemán de Fidel Holman, la Fonda del señor Roque, una cuartería que con ocho apartamentos amplios y ventilados para familias, con servicio de agua y sanitario perteneciente a Joaquín Conesa.

Asimismo, la Gran tienda mixta de Joaquín Fuy y Compañía, la Sastrería American Gentleman y la Ferretería Cortés, La Comercial establecimiento mixto de Manuel Álvarez Llera, La Antigua Casa Pino, el Bar Bermúdez a orillas del puente, La Casa Acevedo, Sastrería La Cubana de Herminio Fernández,

Zapatería La Criolla de Martínez y Hermanos, la talabartería La Cubana de Antonio Esquivel.

El poblado cuenta, además, con “una oficina de la Cuban Telephone Company, una compañía que suministraba luz eléctrica, la Unión Light And Power of Cuba del Central Elia, la Farmacia Rubiales y la Farmacia Sánchez Clavell bajo la dirección técnica del Dr. José Juárez Pérez, una oficina de correos administrada por Idelfonso Mantecón Labrada, miembro destacado de la Logia Masónica Elia” (El Interlocal, 31 de agosto de 1941, p. 4).

Como puede apreciarse existe en Elia, a pesar de la paralización del central, el desarrollo de una incipiente actividad económica, encabezada por aquellos comerciantes que establecen sus negocios para garantizar el sustento de su familia. Algunos de estos establecimientos tienen en cuenta los bajos salarios de los obreros y campesinos y les brindan facilidades de pago.

Significa, entonces que no existe un retroceso económico, no obstante, la situación de crisis, que experimenta Elia de 1930-1940. Esto es evidente por el establecimiento de variados comercios y establecimientos que son fuente de empleo para muchas personas. El intercambio económico con los territorios colindantes tiene lugar a partir de las vías de comunicación existentes. Es válido destacar que la construcción desde 1910 del Ferrocarril y la existencia de caminos desde Guáimaro a Elia, de Santa Lucía a Elia y de esta al Francisco y Guayabal, constituyen los accesos esenciales para la compra y venta de bienes de consumo y servicio.

Los medios de transporte que existen en el poblado son, un tren de pasaje que circulaba “entre La Habana, Santa Clara, Camagüey, Santiago y pasaba por Santa Lucía, Berrocal y Jobabo” (Juárez Cano, Carpeta 133, p.51). Para los años 1940 se establece un nuevo servicio de Guaguas Camagüey-Elia-Francisco, propiedad de Benito López, que sirve como medio para trasladarse por los diferentes barrios del Término Municipal de Guáimaro, la terminal de guagua para este servicio estaba donde actualmente se encuentra la cafetería “El Castillito”. Otros medios utilizados para el transporte eran las carretas tiradas por caballos, los caballos y los automóviles de procedencia norteamericana.

Esto propicia el intercambio con otros territorios, el traslado de insumos para los comercios que existen en el poblado. También eran aprovechados con fines culturales, en la realización de excursiones, en viajes a otros lugares para participar en celebraciones y actividades culturales, actividades benéficas. La existencia de varios medios de transporte le da un giro a la actividad comercial en el territorio, puesto que son vías de acceso que comunican al poblado con otras zonas, lo que permite el incremento y evolución de las instalaciones de comercio.

En el orden social se puede afirmar que existe una marcada diferencia de clases, determinado por el color de la piel y la posición económica. El sistema de explotación dominante agudiza esta diferencia pues los propietarios

industriales y los colonos, explotan a las masas trabajadoras, las cuales “vivían en casas con paredes de yagua, techo de guano y piso de tierra; o simplemente en barracones miserables. Los servicios de salud y educación no estaban al alcance de estos infelices” (Colectivo de autores, 2010, p. 150). Esto determina la pobreza cada vez más creciente de los obreros y campesinos de la zona.

Esta situación existente se agrava con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, en el poblado, esta realidad pone a los campesinos en una difícil situación pues la única fuente de empleo no se encuentra abierta, lo que hace que se agraven aún más las condiciones de pobreza de las personas que viven en el campo. Existe descontento en las masas trabajadores, que se ven afectadas por no contar con un puesto de trabajo, por las pésimas condiciones, los bajos salarios y los maltratos que reciben, esto estimula que se comience a gestar en la localidad un movimiento encaminado a la organización del Sindicato de Obreros del Central Elia y sus Colonias, para plantear sus demandas y realizar acciones a favor de sus intereses.

Dentro del panorama del poblado el movimiento obrero se funda clandestinamente en 1932, en una casa particular de “La Loma” hoy reparto Progreso, contando en sus inicios con un reducido colectivo. Posteriormente a la caída de Machado se mudan para los bajos del “Hotel Boston”, actualmente tienda de ropa “La Principal”. Allí tratan de organizar a los obreros con el objetivo de defender sus intereses y mediante una Asamblea popular se eligen los primeros dirigentes sindicales, los cuales fueron: Presidente: Carlos Aldana; Tesorero: Antonio González Benítez; Asuntos Agrícolas: Julián Aldana Domech y Tomas Patillo Solano.

En el año 1935, después de la Huelga de Marzo, la guardia rural implanta el terror en todo el territorio de Las Jías, donde se desarrollan las actividades de organización del partido, donde desalojan brutalmente varias familias y detienen al compañero Andrés Barros que es condenado a un año de prisión. En esta ocasión también es detenido, Rafael Escobar del Comité Provincial de Camagüey. La persecución desatada desde la huelga de marzo y la represión llevada a cabo por el ejército hace que se disuelvan las células constituidas en Las Jías #4 y #7, por lo que se produce un receso de todas las actividades organizativas y políticas.

En septiembre de 1938, por iniciativa de Jesús Ladrón de Guevara, se establece contacto con el Comité Provincial del partido. Se celebra una reunión en Ojo de Agua y se organiza la célula #1 del partido comunista en el municipio de Guáimaro, en estas tareas participan las familias Ladrón de Guevara y Pérez Saralaín, dirigidos por Pedro García Agüero, del Comité Provincial.

Dentro de sus demandas se encuentran tener salarios decorosos, establecer la jornada de ocho horas, por contratos fijos, la eliminación del pago en vales o en moneda extranjera desvalorizada, el pago del descanso retribuido, el derecho a la pensión y a la jubilación, el pago por concepto de accidente de trabajo, el derecho a la huelga, reunión, manifestación o asociación, la asistencia social,

médica, cultura y educación gratuita y, ser libres de encomiendas o de favores políticos.

Todas las tendencias políticas estaban representadas dentro de la organización sindical. Principalmente los partidos más carismáticos como: Partido Revolucionario Cubano Auténtico (PRCA), Partido del Pueblo Cubano (ortodoxo), Partido Socialista Popular (PSP), los cuales luchan por los intereses de los trabajadores de la localidad. La lucha se lleva de una manera pacífica, no ocurren revueltas políticas significativas como en otras regiones del país, pero si se suman a la lucha por establecer un gobierno que responda a los verdaderos intereses del pueblo cubano.

Es por esta razón que en las alcaldías municipales se postulan candidatos que tienen el favor del pueblo, en la aspiración de este de ser representado por alguien de su seno y que luche para lograr mejoras en su barrio. Como consecuencia de esto se produce un gran movimiento político en favor de elegir a la persona que represente los intereses del barrio y para ello se postulan numerosos candidatos por los diferentes partidos como es el caso del Partido Unión Nacionalista, el Partido Liberalista, Partido Conservador, Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), que desarrollan una decorosa labor para ser elegidos.

De los planteamientos anteriores se deduce que en Elia se experimenta un proceso de maduración política. En tanto se crea en condiciones de legalidad, en 1938 el partido político. La labor del partido político, influye en la terminación del arreglo de la carretera de Guáimaro a Elia, en la reparación del puente del poblado, en la construcción de un parque y el alumbrado para Santa Lucía.

A decir de Borroto “Las actividades de las fuerzas políticas legales durante el gobierno de Gerardo Machado se manifestaron en la localidad, básicamente a través de clubes o círculos representativos de algunos partidos, que perseguían fines políticos circunstanciales como propaganda y apoyo eleccionario a un candidato”. En este momento “la oposición a Machado no se hizo sentir con rigor en la zona, a causa del arraigo político del liberalismo en el término” (2005, p. 23).

Al final de la dictadura de Machado, “se realizaron algunas acciones de poca envergadura contra el gobierno, entre ellas el incendio de puentes, alcantarillas y del ferrocarril, cortar los tendidos telefónicos, por lo antes expuesto puede definirse que en el territorio la oposición a Machado fue más bien simbólica” (Ídem).

En estos momentos se cierra una etapa de la vida política en el Término Municipal de Guáimaro marcada por el predominio del Partido Liberal durante nueve años, donde las principales demandas del pueblo no son escuchadas, las principales acciones del gobierno están encaminadas a defender sus intereses en detrimento de los de la clase obrera y campesina. Por otra parte en la etapa siguiente “entran en la escena política local otras fuerzas renovadas; y este es el

caso del Partido Conjunto Nacional Democrático, y de otros nuevos como el Partido Comunista y el Revolucionario Cubano (Auténtico)” (Borroto, 2005, p. 23-24).

Como barrio perteneciente al Término Municipal de Guáimaro, Elia también experimenta un proceso de maduración de las personas con objetivos políticos. En este caso se puede decir que en pos de obtener un reconocimiento político auténtico. “El proceso de creación del partido en Elia en 1938 se desarrolló bajo condiciones de legalidad, debido a que ese año, como parte de la política demagógica de Batista, el Partido Comunista fue legalizado después de 13 años de ilegalidad” (Borroto, 2005, p. 28).

“La célula del Partido Comunista en Guáimaro surgió bajo la influencia que la organización había alcanzado en Elia, teniendo en consideración que se necesitaba, en las condiciones de legalidad, un mayor espacio para la lucha electoral, máxime cuando en esos momentos se preparaban las elecciones para la Asamblea Constituyente” (Borroto, 2005, p. 29).

Dentro del período no se dan muestras de inmoralidades o de otras manifestaciones negativas en el orden público. No existen prostitutas en el poblado, había algunas casas de juegos y billares, perfectamente amparados por las autoridades, así como una multitud de “Bancos de Bolita” y “Charadas”, los bares proliferaban en cada esquina.

Es válido señalar que la higiene del poblado constituye responsabilidad de sus habitantes, quienes en ocasiones, no cumplen con las ordenanzas sanitarias establecidas, por lo que se alerta en la prensa local acerca de la limpieza de los frentes de los establecimientos y los patios de las viviendas:

La situación sanitaria era complicada pues los dueños de establecimientos públicos echaban basura y cáscaras de frutas a la calle, lanzaban las aguas sucias a la calle y el frente de sus establecimientos no siempre estaba limpio. Los lugares de expendio de carne no siempre contaban con las condiciones higiénicas adecuadas, es por ello que a veces se vendía carne en mal estado. Los patios no siempre estaban limpios de basuras y malezas, y los pozos y depósitos de agua estaban sin tapas. La situación sanitaria era complicada a pesar de que en el poblado se contaba con un carro dedicado a la recogida de basura, diariamente, debiendo tenerse la basura recogida en depósito. Los dueños de establecimientos e inquilinos tenían que contribuir al saneamiento de Elia en lo que estaba empeñado el Dr. Pereda, jefe local de sanidad de Guáimaro, ayudado por Eufemio Monteagudo, inspector de sanidad (El Interlocal, 13 de febrero de 1935, p. 3).

No obstante, se realizan algunas acciones para contribuir con mejorar la situación sanitaria y el cuidado de los animales:

Han sido designados para realizar una labor de vacunación gratis de ganado, por cuenta del Ejército Constitucional, los distinguidos miembros de este cuerpo militar, los señores Guillermo Zayas y Romérico Fernández, los cuales son Auxiliares Técnicos de Veterinario, correspondientes al Escuadrón 31, la labor veterinaria que vienen efectuando, es de alta

importancia motivo por el cual están de plácemes los criadores vacunos, porcinos, etc. (El Interlocal, 28 de febrero de 1938, p. 6).

Esta medida está dada, porque las personas criaban animales cerca de los núcleos poblacionales y esto provoca la proliferación de enfermedades, principalmente transmitidas por la mala higiene de los corrales y al vertimiento de desechos de los establecimientos que existen, pues no se cuenta con las condiciones higiénicas necesarias.

En cuanto a la salud existe carencia de servicios públicos, ya que las instituciones que existen son privadas y la población común, no tiene acceso, por lo que mueren cientos de niños con parasitismo, desnutrición y enfermedades curables. Dentro de las enfermedades más comunes está la gripe. Para la atención médica se cuenta con una sala de emergencias del Central Elia, atendida por el Dr. Manuel J. Palomo quien era médico cirujano y cirujano dentista, principalmente las personas atendidas son las que pueden pagar el servicio, pues hasta este momento no existen servicios de salud pública.

El panorama cultural del poblado está matizado por el creciente interés de las personas residentes en el desarrollo del mismo. Como factor esencial para el logro de este propósito se encuentra la labor desplegada por el periódico El Interlocal, órgano de la Asociación de Hijos de Vetarnos de la localidad, fundado por Pedro Guerrero Bueno, el 7 de marzo de 1930, se convierte en el vehículo de comunicación social entre las diferentes localidades del antiguo Término Municipal de Guáimaro (el Francisco, Elia y el propio Guáimaro). Sus páginas reflejan el progreso material y social de estas comunidades, revelan una variada información desde la crónica social, fiesta de clubes, sociedades, novelas de corte amoroso, cuentos, testimonios, literatura social o política, el tema patriótico, humano e histórico, incluye además la propaganda comercial, donde se plasma el quehacer político del Término.

Según documentos de la época la Cámara Municipal del gobierno en Guáimaro aprueba el acuerdo #3 por los concejales que dice textualmente: “Se acuerda conceder al señor Pedro Guerrero Bueno, excepción de pago al taller de imprenta, radicado en Elia, donde se editará un periódico decenal, así como la evitación de un boletín mensual, de la Asociación de Hijos de Veteranos de esa localidad”. Certificación que fue remitida al señor Alcalde Municipal David Ledo Vázquez de dicho gobierno municipal.

El Interlocal tiene por objetivo según su fundador: “El crecimiento inapreciable de su población y progreso en el orden urbano, comercial e industrial; así como en lo político, y sobre todo la necesidad del mejoramiento de las vías de comunicación, y de los poblados que componían el Término Municipal de Guáimaro” (El Interlocal, 7 de marzo de 1930, p. 1).

Este periódico, por la gran labor que realiza, recibe un Diploma de Mérito en la Gran Exposición Internacional de Publicaciones Periódicas, celebrada los días

10, 11 y 12 de diciembre de 1938, en la ciudad de Matanzas, lo que se refleja en un artículo en sus páginas que dice así:

Hemos sido gratamente impresionados al recibir un Diploma de Mérito, con el cual ha sido premiado este periódico por el jurado de la Gran Exposición Internacional de Publicaciones Periódicas, celebrada los días 10, 11 y 12 de diciembre en la ciudad de Matanzas. Dicha exposición tuvo como factor principal de organización al culto Director de la Biblioteca Pública de Matanzas, señor Pedro Ávalos Torrens, y del cual recibimos una atenta invitación a fin de que nuestra modesta publicación figurara en la referida exposición. Agradecemos el alto honor que nos ha hecho el distinguido Jurado de la Exposición Internacional de Publicaciones Periódicas, y al señor Ávalos Torrens le enviamos nuestras más expresivas gracias por todas las atenciones que con nosotros ha usado (El Interlocal, 28 de febrero de 1938, p. 3).

La labor informativa realizada por este importante medio de comunicación en el poblado, favorece la divulgación de las actividades realizadas por las instituciones culturales y de recreo, el panorama político, económico y social, lo que está marcado por su afán de lograr el desarrollo social y cultural del poblado.

En los primeros años de la República neocolonial surge en los diferentes territorios diversas y variadas instituciones sociales y manifestaciones culturales, las cuales contribuyen a su desarrollo cultural. Entre estas instituciones se destacan las de instrucción y recreo, en el poblado Elia, las mismas son promotoras de la organización de veladas, bailes, fiestas de máscaras, excursiones, la celebración de verbenas, celebraciones patrióticas, de Semana Santa y otras actividades en favor del desarrollo cultural del lugar. Como muestras de estas instituciones, se encuentran la Sociedad Colonia Española, al Centro de Veteranos, el Club Progreso y el Club Elia.

Estos realizan una labor a favor del desarrollo social y cultural del poblado. Lo que influye en el desarrollo de ciertas costumbres y celebraciones, que en la actualidad se mantienen. Ello denota el desarrollo de una vida social rica en la diversidad de opciones que existen en esos momentos en la localidad.

Dentro de los acontecimientos culturales que tienen lugar en este período, se encuentran la “visita el sábado día 9 de marzo de 1935 del circo Santos y Artigas, el que como siempre presenta al público un repertorio, con una selección de artistas notabilísimos, nacionales y extranjeros” (El Interlocal, miércoles 6 de marzo de 1935, p. 1), “la Verbena del central Francisco el día 24 de marzo de 1935 donde tienen participación los sextetos Manzanares y Juventud; en el lugar había un conjunto de quioscos artísticamente adornados y en los cuales se expendían juguetes, lunch, licores, etc. La concurrencia era bien numerosa, invadía todo el extenso lugar (El Interlocal, miércoles 27 de marzo de 1935, p. 6).

Otras de las actividades es la celebración de un baile infantil en el Francisco Social Club, de una Verbena el día 20 en beneficio del Base Ball, en la cual no

se exige soga para dividir al blanco del negro, se presenta además los días 25 y 26 del mes de marzo, la Compañía de Zarzuela Cubana Ramón Espigul, integrada por 24 artistas, y el Centro de Veteranos realizó una velada el día 19 de mayo, en homenaje a José Martí.

Asimismo se desarrolla la Feria Exposición Ganadera de Guáimaro 13 de enero de 1939, se encontraba en la inauguración el “Gobernador de Camagüey Roberto Pérez Lara, el Secretario de la Administración Provincial Armando Rodríguez Nogales, el Vicepresidente del Consejo Provincial Manuel Zaldívar Camacho, el señor Mauricio Caballero Mejías Alcalde Municipal de Guáimaro, Juan Gutiérrez Montejo Presidente de la Cámara Municipal de Camagüey, el inspector provincial de Agricultura en Camagüey señor Valls, el doctor Merens, veterinario, el doctor Rodríguez Casas, Jefe de la Sección de Industria Animal de la Secretaría de Agricultura en representación del Secretario García Montes, se desarrollaron peleas de gallos, demostraciones de destreza, exhibiciones de ganado, cerdos y caballos” (Fondo Juárez Cano, Carpeta 133, p. 88).

En el año 1940 vuelve a presentarse en el poblado el Circo de la Compañía Santos y Artigas, con un programa superior al de años anteriores. “El día 11 de febrero de ese mismo año tiene lugar un Gran recital en la Sociedad “Club Progreso” de esta localidad, por la simpática y muy espléndida poetisa trinitaria señorita Blanca Rosa Corrales. Además, se presenta la Compañía Fantástica de Grandes Espectáculos Gran Dary que ofrece dos magníficas funciones al público de esta localidad, en la acogedora Sociedad Colonia Española, el jueves y el viernes” (El Interlocal, 9 de junio de 1940). Como se puede apreciar los comerciantes y demás personas de la localidad apoyan el desarrollo del arte en toda su manifestación. Se aprecia en el poblado un ambiente cultural rico y variado.

Una de las principales atracciones en la localidad lo constituyó, la proyección de películas, dentro de las proyectadas en este periodo está la “Verbena Trágica” por Fernando Soler, el domingo 11 de agosto de 1940 “Nubes sobre Europa” por Lawrence Oliver y el Jueves 15 “María Elena” por J.J Martínez Casado.

Los certámenes de belleza y concursos de simpatía constituyen otra de las principales atracciones de la zona, por lo que el miércoles 6 de febrero de 1935 tiene lugar el lanzamiento del Gran concurso Interlocal de Simpatía. El que causa gran sensación entre las personas de los barrios del término municipal, sobre todo de sus hermosas candidatas. Para el que se crean comités de propaganda en favor de las candidatas, los que hacen viajes, planifican veladas, verbenas y bailes a favor de sus elegidas candidatas a obtener la corona de reina del concurso de simpatía. Ejemplo de estas festividades, es el festival organizado el día 20 de mayo de 1935 por el comité Pro-prensa local, dirigido por la señorita Luciana Oliva, en beneficio de las candidatas del Concurso de Simpatía.

Para ello se encontraban situados los buzones en el Francisco, en la sede de la Sociedad Unión Club, en Elia en el quiosco de la señorita Luciana Oliva y en Guáimaro en la casa del señor Pedro Antonio Cruz, para depositar los votos a favor de las candidatas postuladas en el concurso de simpatía. La coronación de este concurso se realiza el 25 de julio de 1935, en el cual resulta electa como reina de simpatía Rosita Oliva y como damas de honor Rosa Ofelia Borroto, Julia Jiménez y Rafaela Cutiño. Estos concursos son evidencia del interés de los pobladores por alcanzar un mayor desarrollo cultural en la zona y establecer relaciones fraternales entre los miembros del término municipal de Guáimaro y las zonas colindantes.

Debido a la política de los gobiernos de enriquecerse a costa del pueblo, la enseñanza da muestras de una marcada dejadez, no dándole nunca la importancia que merece el preparar para las contingencias de la vida y la formación ciudadana a los niños. Para el desarrollo de la misma en el poblado es nombrada a Rosario Basulto de Mendoza para desempeñar la función de Profesora de Instrucción Pública, además se reparten materiales. “Que por falta de los cuales se impulsó a la niñez a una huelga escolar y que fue secundada por el profesorado, pretextando este de la doble labor de la enseñanza, requería ese gesto” (El Interlocal, miércoles 27 de marzo de 1935, p. 1).

Estos materiales propician que se inicie el curso escolar satisfactoriamente en la Escuela No 12 que se encontraba en Santa Lucía, el 17 de septiembre de 1937. En el periodo de 1922-1943 existen tres escuelas públicas urbanas y tres escuelas privadas. Existe en el poblado, además, una “Academia de corte y costura, cuya directora era la Sra. María Morejón de Fernández, en el método “MARTÍ” y otros” (El Interlocal, 17 de octubre de 1940, p. 7).

Quiere decir esto que existe preocupación de las personas del poblado por su superación y por la enseñanza para continuar desarrollando la cultura y lograr el progreso de la zona, aunque pocas personas tuvieran acceso a la misma y las condiciones que esta presentaba no fueran las más idóneas.

En lo que se refiere a la fe cristiana, el poblado contaba con un templo católico, atendido por presbítero José Soarreta, donde se celebran las misas de fin de semana y se les rinde culto a los diferentes santos. En el mismo orden realizaban las celebraciones de Semana Santa principalmente con el objetivo de recaudar fondos para la iglesia. El catolicismo en Elia recibe el domingo 10 de marzo de 1935, la visita de la primera autoridad eclesiástica de la provincia el monseñor Dr. Enrique Pérez Sorantes, para que tome participación en la bendición de la campana del templo, que se verifica este día. Aprovechando la estancia del señor Obispo, se celebran varios oficios religiosos, además el Dr. Pérez Sorantes pronuncia una conferencia, a la que asiste gran concurrencia.

Como otra de las actividades de carácter religioso es la celebración del Patrón de Elia, el 28 de junio, fecha en que el cristianismo rinde culto al Sagrado Corazón de Jesús. “Coincide ese día con el nombre con que fue bautizado el

Templo Católico de este lugar” (El Interlocal, miércoles 6 de marzo de 1935) y festejaban también la celebración de San José.

A la iglesia católica pertenecían solo aquellas personas con una posición social acomodada, es decir, los comerciantes, ganaderos, industriales, colonos y los obreros y campesinos eran relegados. Estos últimos eran devotos del espiritismo, el cual se practicaba sobre todo en el campo.

En otro orden de ideas, en el territorio existen varias manifestaciones culturales como la poesía y otros géneros literarios como el cuento, dentro de los escritores a los cuales se puede hacer referencia en el período se encuentran Jesús Acosta Rubio, Luis López Martínez, Edgardo Ayes R y Blanca Rosa Corrales, asimismo existían repentistas, decimistas, narradores de las capas más humildes de la población y agrupaciones del territorio como el grupo Renovación del 40, Hermanos Avilés, El sexteto de Eduardo Canas, Erio Cortés, Grupo Anacaona de Pedro Rojas, Grupo Melodys Boys de Eusebio Labastida, Grupo de Onésimo Varela, Fajardo y su grupo, Conjunto del negro, el Conjunto “Mambo” de Mongo Rivas y la Orquesta de Chepín.

Dentro de las costumbres típicas de la región se encuentran la celebración de festividades religiosas como las verbenas de Semana Santa, generalmente por la iglesia con el objetivo de recaudar fondos. Se guardaba la Semana Santa y se celebraba la Noche Buena, Navidad, Fin de Año, Día de Reyes y las afrocubanas del cuatro y diecisiete de diciembre. El rodeo fiesta de carácter campesino se desarrollaba en los bateyes, donde se hacían carreras de cintas, juegos de destrezas y habilidades, asimismo se hacían los guateques campesinos, representaciones teatrales y retretas.

## CONCLUSIONES

En el contexto de 1930-1940, en Elia las instituciones culturales constituyen los principales espacios en los que se realizan las actividades festivas y celebración de fechas patrióticas en homenaje a los héroes caídos. Ello revela la importancia de los clubes y sociedades, en el proceso de desarrollo que distingue el ambiente cultural del poblado, marcado por un período de convulsión política-económica que se experimenta en la isla y que repercute en la localidad.

Condicionado por la indiferencia de las estructuras de gobierno, para responder a las exigencias de sus pobladores entre las que se encuentran el arreglo de los caminos vecinales o vías de comunicación, la construcción de varias obras públicas, la solución de problemáticas con el alumbrado, la situación sanitaria, el restablecimiento de la principal actividad económica, los contratos fijos y salarios decorosos. A tono con las condicionantes contextuales uno de los acontecimientos más importantes es la fundación del periódico local El Interlocal, el que despliega una importante labor en favor del progreso de la zona en todos los órdenes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almazán del Olmo, S. y Torres Moré, P. (2006). Panorama de la cultura cubana. Antología. La Habana: Félix Varela.
- Bodaño Quezada, S. L. y Lemes Pérez, Y. (2011). Historia de las Artes Plásticas en el municipio Colombia. Colombia.
- Borroto Fernández, D. (comp). (2003). Historia de Guáimaro. Época colonial. Camagüey: Ácana.
- Borroto Fernández, D. y Borroto Valdés, D. (2005). Historia de Guáimaro II. República y Revolución. Camagüey: Ácana.
- Candelario Sancho, M. R. (2011). Quehacer musical del municipio Colombia.
- Colectivo de autores. (2010). Síntesis Histórica Provincial. La Habana: Historia. Cuba.
- Compilación de textos legislativos: Protección del Patrimonio Cultural (2002). Consejo Nacional del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura.
- Fondo de Archivo Juárez Cano (Carpeta 122, Carpeta 133, Carpeta 137).
- Hernández Pérez, Y. E. (2010). Panorama cultural de Victoria de Las Tunas en el período de 1930-1935. Tesis de maestría inédita. Universidad de Las Tunas.
- Infante Cordoví, Y. (2007). Historia de los cines del municipio Las Tunas. Tesis de diploma inédita. Universidad de Las Tunas.
- Macías Reyes, R. (2014). El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (EDACUN). Universidad Vladimir I. Lenin.
- Marrero Zaldívar, V. (2006). Las Tunas, localidad, cultura e identidad. Las Tunas: Sanlope.
- Naranjo Tamayo, A. D. y otros. (2008). Panorama de la República de Bayamo (1925-1956). Bayamo: Ediciones Bayamo.
- Pérez Mesa, G. (2002). Monografía de la historia del municipio Colombia.
- Pérez Serpa, N. (2010). Análisis teórico de la noción de memoria cultural y su importancia para las identidades actuales. Disponible en [www.eumed.net/rev/cccsc/09/nps.htm](http://www.eumed.net/rev/cccsc/09/nps.htm)
- \_\_\_\_\_ (2010). Panorama Cultural de Victoria de Las Tunas en el período de 1900–1925. Tesis de maestría inédita. Universidad Vladimir Ilich Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Periódico El Interlocal. Año II. Número 18.